

PRÓLOGO

Acorde con el devenir histórico de nuestra entidad federativa, desde su formal instalación, la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado asumió un compromiso indeclinable con la genuina representación de todos los veracruzanos, en donde la pluralidad y el respeto a la diversidad de expresiones, fueran una constante y una fuente inagotable para la formulación de leyes que coadyuven en la consolidación de la hoja de ruta hacia la prosperidad para las presentes y futuras generaciones. Con esta finalidad, la representación soberana de todos los veracruzanos ha sido la sede de incontables reuniones, foros y talleres de análisis de temas de gran relevancia que han enriquecido nuestro acervo temático y generado una verdadera veta para la labor del legislador.

Como parte de este ejercicio y de la permanente revisión de los autores contemporáneos que suman su talento a la prosperidad de la sociedad veracruzana, esta expresión soberana ha encontrado en la obra presentada por el doctor Alfonso Ayala Sánchez, *Democracia en la era digital*, una afortunada coincidencia con el espíritu que da sentido a los trabajos de esta Legislatura: la consulta y contraste de opiniones de autoridades académicas y profesionales con el propósito de deducir las opciones más acordes y necesarias a la realidad de los veracruzanos.

Pero además de la afinidad metodológica con la obra que encabeza Ayala Sánchez, encontramos que ésta persigue implícitamente un objetivo de elevados propósitos: a partir de las experiencias y conclusiones de autores tanto nacionales como internacionales, provocar en el lector la reflexión acerca de la conveniencia en la instrumentación del voto electrónico y la tecnología digital en los procesos electorales tanto en el ámbito nacional como en el estatal, asociando ambos elementos como variables determinantes para el fortalecimiento de la cultura democrática y la participación ciudadana.

Para tal efecto, Ayala Sánchez ha congregado a dieciocho autores de distintas formaciones, especialistas todos ellos en la materia que nos ocupa y quienes desde diversos espacios de la actividad pública han dispuesto compartir sus experiencias y perspectivas de un tema que va ofreciendo interesantes enseñanzas para las democracias que como la mexicana, han consolidado su camino hacia el establecimiento de instituciones sólidas y ga-

rantes del pleno ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales de los ciudadanos.

En particular, esta obra refresca de manera decidida un tema que forma parte del abanico de asignaturas pendientes propias del debate público de nuestro Estado, enriqueciendo con elementos formales la pertinencia en la instrumentación del voto electrónico además del uso de tecnologías digitales como herramientas que faciliten los procesos electorales, teniendo como ejes de referencia las exitosas aplicaciones en la República de Brasil así como los ejercicios iniciales en algunas entidades del país.

Es innegable que con la contribución de Ayala Sánchez y los autores que participan en esta obra, se vigoriza la arena de discusión y se aclaran las dudas que subyacen respecto al aprovechamiento de las tecnologías digitales en nuestras elecciones como verdaderos incentivos para evolucionar hacia una democracia plena, atendiendo a lo referido por Castells al afirmar que: “La capacidad o falta de capacidad de las sociedades para dominar la tecnología, y en particular las que son estratégicamente decisivas en cada periodo histórico, define en buena medida su destino, hasta el punto de que podemos decir que aunque por sí misma no determina la evolución histórica y el cambio social, la tecnología plasma la capacidad de las sociedades para transformarse...”¹

Por lo anterior y teniendo como aliciente los recientes procesos electorales en que México y el estado de Veracruz han adelantado su ruta hacia la consolidación democrática, en el Congreso de Veracruz nos congratulamos por coeditar con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México la presente obra, de la cual hacemos votos porque se convierta en un nuevo referente para los conocedores del tema y una ventana que ofrezca una mirada amplia a todo aquel que desee adquirir una perspectiva inmediata de un futuro impostergable: el eficiente aprovechamiento de las tecnologías digitales en el fortalecimiento de nuestras democracias.

Jorge Alejandro CARVALLO DELFÍN

Presidente de la Junta de Coordinación Política
de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz

¹ Castells, Manuel, *La era de la información, La sociedad red*, 2a. ed., Siglo XXI, 2000, vol. 1, p. 33.